

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Asamblea de Madrid

- 7** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura mediante el procedimiento de concurso-oposición, turno de promoción interna, de siete plazas del Cuerpo de Administrativos, Grupo C, Subgrupo C1 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, de 23 de noviembre de 2023).*

Esta Secretaría General, en virtud de lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria para la cobertura mediante el procedimiento de concurso-oposición, turno de promoción interna, de siete plazas del Cuerpo de Administrativos, Grupo C, Subgrupo C1 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, de 23 de noviembre de 2023),

RESUELVE

Primero

Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para la cobertura mediante el procedimiento de concurso-oposición, turno de promoción interna, de siete plazas del Cuerpo de Administrativos, Grupo C, Subgrupo C1 del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 279, de 23 de noviembre de 2023).

Segundo

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación.

Madrid, a 22 de diciembre de 2023.—La Secretaria General, Tatiana Recoder Vallina.

Listado Provisional Admitidos

Año 2023

Convocatoria 2022 Cuerpo de Administrativos

Turno Promoción interna

Tipo Procedimiento concurso-oposición

Id	Registro	Nombre	Apellidos	DNI	Admitido	Lista Espera	Observaciones	Ex A	Ex B	Ex C	Ex D	Ex E	Ex F	Ex G	Ex H	Ex I
1	2240	MARÍA JOSÉ	ASENJO MEDINO	***4585**	SI	SI										
2	2221	INMACULADA	BERMÚDEZ ODRIÓZOLA	***6399**	SI	SI										
3	1902	JAVIER MANUEL	BORREGO CALLE	***5871**	SI	SI										
4	1900	ELENA	GONZÁLEZ BELLO	***3844**	SI	SI										
5	2222	AURORA	PRIETO SOLLA	***0661**	SI	SI										
6	2152	JOSE	RODRÍGUEZ MERINO	***8855**	SI	SI										
7	2189	STEPHANE	THIRY CEVALMOR	***7815**	SI	SI										
8	2156	ADOLFO	VIRSEDA CHAMORRO	***5917**	SI	SI										

Listado Provisional Excluidos

Año: 2023

Convocatoria: 2022 Cuerpo de Administrativos

Turno: Promoción interna

SIN ASPIRANTES

Claves identificativas de las causas de exclusión:

A: No tener la nacionalidad española (Base 2.1.1 de la Convocatoria)

B: No reseñar el número del DNI o datos de identidad (Base 2.1.1 de la Convocatoria)

C: Omisión o error en la fecha de nacimiento; no tener la edad reglamentaria (Base 2.1.2 de la Convocatoria)

D: Falta de precisión en la instancia; no tener la titulación requerida (Base 2.1.3 de la Convocatoria)

E: No ajustar la solicitud al Modelo publicado en la Convocatoria (Base 3.1 de la Convocatoria)

F: Presentar fuera de plazo y/o no tener registro de entrada (Base 3.2 de la Convocatoria)

G: No firmar la instancia (Base 3.2 de la Convocatoria)

H: Falta de abono o acreditación de las tasas en el plazo señalado (Base 3.3 de la convocatoria)

(01/21.718/23)

